16 DE JUNIO: DÍA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA

LA SENEP RECLAMA EQUIDAD REAL ENTRE CCAA PARA LA ATENCIÓN TEMPRANA: "NO PUEDE DEPENDER DEL CÓDIGO POSTAL"

- **La atención temprana debe ser universal, gratuita, y accesible en todo el territorio.**
- **Sólo el 5% de los menores de 0 a 6 años accede hoy a estos servicios, pese a que deberían llegar al 10%.**
- **Este 16 de junio se cumplen 25 años de la presentación del 'Libro Blanco de la atención temprana', referente en nuestro país.**

Madrid, 13 de junio.- La **Sociedad Española de Neurología Pediátrica** (**SENEP**) reclama una equidad real entre comunidades autónomas para la atención temprana, subrayando que ésta "no puede depender del código postal" en el que viva el menor que la recibe, coincidiendo con la celebración el próximo lunes, día 16, del **Día de la Atención Temprana**.

"Las redes de atención temprana, encargadas de cuidar del desarrollo de los niños que así lo necesitan, deben llegar a todos, pero actualmente muchos no la reciben. La infancia merece una atención de calidad", denuncia en este sentido el neuropediatra **José Luis Peña Segura**, vocal de la Junta Directiva de la **SENEP**, y presidente de la **Asociación Aragonesa de Atención Temprana** (ASARAT).

Tal y como defiende, "la atención temprana debe ser **universal**, **gratuita**, y **accesible** en todas las comunidades autónomas"; si bien hoy en día estos estándares no se cumplen, según lamenta este experto del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

UNA INVERSIÓN DE FUTURO

Lamentan así los neuropediatras españoles que los programas de atención temprana deberían estar diseñados para **atender al 10% de los niños de 0 a 6 años**. "En nuestro país, la atención temprana atiende al 5% de los niños, existiendo grandes diferencias entre comunidades autónomas, algunas con más del 10% de niños atendidos; mientras que en otras no se alcanza el 3%", precisa el doctor Peña.

En este sentido, destaca la SENEP que la atención temprana es la "**mejor inversión de futuro** en términos de retorno personal, de salud, de mejora educativa, y de oportunidad laboral". Precisamente, este próximo lunes se cumplen **25 años** de la presentación del **'Libro Blanco de la Atención Temprana'**, referente de la atención temprana de nuestro país.

PARA NIÑOS CON NECESIDADES DE DESARROLLO PERSONAL

Con ello, el portavoz de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica recuerda que la atención temprana debe estar **orientada a la prevención y a la actuación** sobre las necesidades de **desarrollo personal** y de **socialización** de los niños con problemas evolutivos, o en riesgo de padecerlos.

"Es fundamental que la atención temprana se organice en el **entorno comunitario**, próximo al domicilio del menor, y en **coordinación** con la familia, con los cuidadores, así como con los educadores, y con aquellas personas significativas en la vida del niño. A su vez, debe realizarse por un equipo de profesionales, especializados en desarrollo infantil, con metodología inter o transdisciplinar; al mismo tiempo que facilitar la coordinación y las transiciones a otros servicios cuando sea preciso", añade.

CÓMO PUEDE AYUDAR LA ATENCIÓN TEMPRANA

La **Sociedad Española de Neurología Pediátrica** (SENEP) recuerda a su vez que el neurodesarrollo viene determinado por la genética y por la epigenética: "La atención temprana **puede influir** de forma determinante en la **epigenética**, y en muchas ocasiones, es la **mejor intervención** que podemos ofrecer a los niños y a sus familias que acuden a las consultas de neuropediatría con signos de alarma, o con trastornos del neurodesarrollo".

El doctor Peña recuerda aquí que los **neuropediatras** desempeñan un "papel esencial" en la **detección precoz** de los **trastornos del neurodesarrollo** que requieren atención temprana, pero también en su **seguimiento**, y en la **coordinación** con otros profesionales sanitarios, de educación, y de servicios sociales.

Para más información:

Patricia Erroz Ferrer

Responsable de Comunicación de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP)

Teléfono 679878989

prensa@senep.es